

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00140-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, NOVIEMBRE DIECIOCHO (18) de Dos Mil Veinte (2020). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por HERNANDO VARGAS CHAVARRO contra RICARDO GOMEZ DE LA HOZ, informándole que el término otorgado a la parte ejecutante para subsanar la demanda está vencido y allego escritos. Provea.

MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ

Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00140-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, DICIEMBRE DIECIOCHO (18) de Dos Mil Veinte (2020).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por HERNANDO VARGAS CHJAVARRO contra RICARDO GOMEZ DE LA HOZ, con informe que da cuenta del vencimiento del término para subsanar.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial que da cuenta del vencimiento del término otorgado a la parte ejecutante para subsanar la demanda y, en virtud a que los documentos allegados no cumplen los requerimientos realizados en el proveído que inadmitiera la misma, el Despacho

ORDENA:

- 1°. **RECHAZAR** la presente demanda.
- 2°. **DISPONER** por secretaría la devolución de la demanda y anexos a la parte demandante sin necesidad de desglose.
- 3°. **DEJESE** por secretaría la constancia en el libro radicador.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Leticia, éneo 12 de 2021, Se notifica la anterior
providencia por anotación en estado No 01

El Secretario, MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ